

En virtud de la Resolución de Presidencia con fecha 13 -03-2020 se comunica:

Que con relación de la epidemia de conoravirus COVID 19 y que para evitar la propagación del virus y siguiendo las recomendaciones que se nos indica desde el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de Aragon se ha acordado la suspensión a partir del lunes 16 de marzo de todas las actividades deportivas organizadas y coordinadas con los diferentes Ayuntamientos.

En función de cómo evolucione esta situación la Comarca a través de su Servicio de Deportes informará con antelación la forma y el día en que se reanudarán las actividades deportivas.

En Alagón a fecha de firma

El Presidente

